



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

**INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A. DE 31 DE MARZO DE 2016**

El día jueves 31 de marzo de 2016, a las doce horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Industria Lechera Carchi S.A., en el local de la Compañía ubicado en la avenida Veintimilla No. 31-044 y avenida Universitaria, de la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, con la participación de los accionistas constantes en el listado anexo a esta Acta.

El señor Santiago Avellán Acosta, presidente de la compañía, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de la Junta y, como secretario, el economista Patricio Calderón Segovia, gerente general de la Compañía.

El señor Presidente de la Junta dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día constante en la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Industria Lechera Carchi S.A., publicada el día miércoles 16 de marzo de 2016 en el periódico La Nación, página 6, la cual reza:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA  
INDUSTRIA LECHERA CARCHI S. A.**

Por resolución del Directorio de la compañía INDUSTRIA LECHERA CARCHI S. A., y en uso de las atribuciones constantes en el artículo vigésimo del Estatuto Social, se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 31 de marzo de 2016, a las 12h00, en su domicilio principal ubicado en la avenida Veintimilla y Av. Universitaria, de esta ciudad de Tulcán.

La Junta deberá conocer y resolver los puntos del orden del día que se detallan a continuación:

1. Informe del Presidente y del Gerente General de la Empresa relativo al ejercicio económico del 2015;
2. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2015;
3. Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2015;
4. Estados Financieros del ejercicio económico del 2015;
5. Elección de vocales principales y sus respectivos suplentes para el Directorio de la Compañía, designación que se la hará de conformidad con lo que determina el artículo vigésimo octavo del Estatuto Social de la compañía;
6. Designación de Auditor Externo y Comisarios, principal y suplente, y fijación de sus respectivas retribuciones;
7. Lectura y aprobación del acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.



Se convoca especial e individualmente a la señora María del Carmen Torres Valarezo, Comisaria, quien ha sido citada también mediante nota escrita en su dirección profesional: Av. Amazonas N° N31-23 y Azuay en la ciudad de Quito.

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y los informes de los Administradores, Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2015 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía ubicada en la avenida Veintimilla y Av. Universitaria, de esta ciudad de Tulcán, de conformidad con la Ley de Compañías, sin perjuicio de que dicha información sea enviada a los correos electrónicos de los accionistas que hubieren registrado en la compañía. Se recuerda a los accionistas que son responsables de guardar el debido sigilo respecto de los proyectos de propuestas e informaciones a las que tuvieren conocimiento mediante este mecanismo de garantía de acceso a la información, y no podrán usarlos ni reproducirlos en forma alguna, bajo las responsabilidades civiles y penales a las que hubiere lugar.

Tulcán, 16 de marzo de 2016

Santiago Avellán Acosta  
PRESIDENTE

Patricio Calderón Segovia  
GERENTE GENERAL

El señor Presidente deja constancia que se ha convocado al comisario de la Compañía de conformidad con lo establecido en la Ley e indica que la Junta cuenta con el quórum del 90,3% del capital social pagado, por lo que declara instalada la sesión en primera convocatoria, procediendo a tratar los puntos que conforman el orden del día.

**1.- INFORME DEL PRESIDENTE Y DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-** El señor economista Patricio Calderón Segovia, gerente general de la Compañía procede a dar lectura del mencionado informe, el cual se adjunta a la presente Acta. El señor Santiago Avellán Acosta, presidente de la Junta, lo somete a consideración de la Junta, siendo el señor accionista Francisco Quisiguíña quien mociona se apruebe el informe, con el apoyo de los presentes, queda aprobado por unanimidad. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, no votan los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización ni los administradores.

**2.- INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-** En ausencia de la señora María del Carmen Torres, comisaria principal, el señor gerente general da lectura al informe, luego de lo cual es puesto a consideración de la Junta, la misma que lo da por recibido.

**3.- INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.-** El señor gerente general procede a dar lectura al informe de BDO ECUADOR, auditora externa de la Empresa, y puesto a consideración de la Junta, se lo da por conocido.

TULCAN  
Av. Veintimilla y Av. 24 de Mayo  
TELFOS: (06) 2980329 - 2981438 / G. G. :2983719  
FAX: (06) 2983718 / CASILLA: 04-01-13  
E-mail ilcsa@andinanet.net

QUITO  
Av. La Pulida 1009 y Av. Occidental  
TELFOS.: 2299294 - 2532747



**4.- ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.-** El señor gerente general economista Patricio Calderón Segovia, por disposición del señor Presidente de la Junta, presenta las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mismos que con la moción del señor accionista Marlon Revelo son aprobadas por los accionistas por unanimidad. Estos documentos que se anexan a la presente acta. Se deja expresa constancia que, de acuerdo con la ley no votan los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización ni los administradores de la Empresa.

**5.- ELECCIÓN DE VOCALES PRINCIPALES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTE PARA EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA, DESIGNACIÓN QUE SE HARÁ DE CONFORMIDAD CON LO QUE DETERMINA EL ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.-**

El señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura a lo dispuesto en el artículo vigésimo octavo del Estatuto Social, luego de lo cual el señor accionista Galo Izurieta mociona que se proceda a reelegir a los actuales señores directores principales, moción que es aprobada por unanimidad.

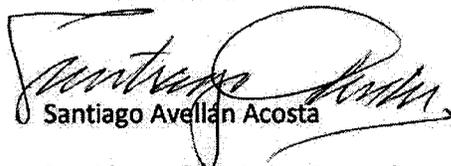
**6.- DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO Y COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS RESPECTIVAS RETRIBUCIONES:** El señor presidente Santiago Avellán mociona se reelija a BDO ECUADOR CÍA. LTDA., como auditora externa y Kreston AS Ecuador como primer comisario principal y se encargue al Directorio la negociación y fijación de las respectivas remuneraciones. Esta moción es aprobada por unanimidad.

**7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:**

Una vez que se agota el orden del día, el Presidente agradece a los asistentes y solicita un receso para la elaboración del acta.

Siendo las 13h00 se retoma la Junta General de Accionistas y el Secretario da lectura al acta, con comentarios y modificaciones es aprobada por unanimidad.

A las 13h07 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Industria Lechera Carchi S.A.

  
Santiago Avellán Acosta

Presidente de la Junta General

  
Patricio Calderón Segovia

Secretario de la Junta General